
**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE GUANAJUATO, GTO.
AYUNTAMIENTO 2021-2024**

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 17:05 diecisiete horas con cinco minutos del día 5 cinco de septiembre del 2024 dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la Octava Sesión Ordinaria 2024 de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Ayuntamiento 2021-2024, en las oficinas del mismo Instituto, ubicadas en Carretera libre Guanajuato – Silao #3 Local Altos, letra C, Colonia Marfil, en la ciudad de Guanajuato, Gto. de conformidad con el Artículo 16 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., bajo la siguiente orden del día:

1. Pase de lista y declaratoria de quórum.
2. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.
3. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la 7ª sesión ordinaria 2024 de la Junta Directiva, celebrada el jueves 25 de julio de 2024.
4. Cumplimiento de acuerdos de sesiones anteriores.
5. Anteproyecto 2025.
6. Avances proyecto PMDUOET.
7. Avances del proceso de actualización del PMD.
8. Seguimiento de nombramiento de Consejeros.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Según lo establecido en el artículo 17 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., se convocó a la Octava Sesión Ordinaria 2024 de la Junta Directiva del propio Instituto, a celebrarse el 29 de agosto del 2024 en punto de las 17:00 diecisiete horas en las instalaciones del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto.

Desde su convocatoria, se registraron sólo cuatro confirmaciones de vocales con derecho a voz y voto, por lo cual, a través del chat del WhatsApp, el Secretario Técnico de la Junta Directiva, Juan Carlos Delgado Zárate, solicitó a sus integrantes manifestaran su participación a la sesión, justificando su inasistencia cinco de los ocho miembros activos.

En este tenor, a través del chat de WhatsApp, los integrantes de la Junta Directiva acuerdan celebrar la Octava Sesión Ordinaria 2024 el día jueves 5 de septiembre del 2024 en las instalaciones del Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato, Gto., en horario de 17:00 diecisiete horas.

1. Bienvenida, pase de lista y declaratoria de quórum.

En su calidad de Presidente de la Junta Directiva, Manuel Gerardo Stein Velasco, inicia la sesión dando la bienvenida y agradeciendo la presencia de los asistentes, declara el quórum legal y por tanto se da inicio a la sesión encontrándose presentes:

- I. Manuel Gerardo Stein Velasco, Presidente de la Junta Directiva;
- II. Velia Yolanda Ordaz Zubia, Vocal;
- III. Ana Cecilia González De Silva, vocal;
- IV. Patricia Preciado Puga, vocal;
- V. Carlos Alejandro Chávez Valdez, vocal;
- VI. Marco Antonio Campos Briones, vocal;
- VII. Víctor de Jesús Chávez Hernández, vocal;
- VIII. Juan Carlos Delgado Zárate, Secretario Técnico de la Junta Directiva.

2. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.

Manuel Gerardo Stein Velasco procedió al siguiente punto, la lectura del orden del día remitido en la convocatoria, y haciendo una intervención, Carlos Alejandro Chávez Valdez solicita una modificación en el orden del día, debido a que tendrá que retirarse por atender compromisos de representación agendados, quedando de la siguiente manera:

1. Pase de lista y declaratoria de quórum.
2. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.
3. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la 7ª sesión ordinaria 2024 de la Junta Directiva, celebrada el jueves 25 de julio de 2024.
4. Avances proyecto PMDUOET.
5. Cumplimiento de acuerdos de sesiones anteriores.
6. Anteproyecto 2025.
7. Avances del proceso de actualización del PMD.
8. Seguimiento de nombramiento de Consejeros.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura.

Con esta modificación, Manuel Gerardo Stein Velasco solicita a los presentes manifiesten su voto, resultando aprobada por unanimidad.

3. Dispensa de la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la 7ª sesión ordinaria 2024 de la Junta Directiva, celebrada el jueves 25 de julio de 2024.

A continuación, Manuel Gerardo Stein Velasco solicita a los presentes manifiesten su voto en relación al Acta de la Séptima Sesión Ordinaria 2024 de este órgano directivo, remitida con anterioridad siendo aprobada por unanimidad.

4. Avances proyecto PMDUOET.

Para continuar con el siguiente punto del orden del día, Manuel Gerardo Stein Velasco solicita a Juan Carlos Delgado Zárate informe lo referente a este punto y cediendo el uso de la voz a Carlos Alejandro Chávez Valdez, éste informa que, fue recibido en el Ayuntamiento lo que se construyó del proyecto PMDUOET, y después de un análisis jurídico se llega a la conclusión de que no existe proyecto hasta que no sea consultado.

En este sentido, prosigue Carlos Alejandro Chávez Valdez, el Código Territorial establece que será el Ayuntamiento quien autorice se realice la consulta pública del documento, es decir, poner a consideración de la ciudadanía el proyecto PMDUOET.

Esta iniciativa, continúa Carlos Alejandro Chávez Valdez, será propuesta por mí, como presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Ecológico Territorial y Planeación, y muy posiblemente será presentada en la siguiente sesión de Ayuntamiento el día martes 10 de septiembre.

Continuando con el uso de la voz, Carlos Alejandro Chávez Valdez comenta que, en el momento que se autorice, se le otorgarán cinco días hábiles al Instituto para que lo instrumente iniciando la consulta al sexto día de su aprobación; la consulta quedaría a mitad del cambio de gobierno y culminaría a mediados del mes de noviembre.

Abonando a lo anterior, Juan Carlos Delgado Zárate comenta que, efectivamente, como lo menciona el regidor Chávez se hizo entrega del proyecto a Secretaría del H. Ayuntamiento del proyecto PMDUOET a través de carpeta digital, con un total de 10 capítulos en versión integral en formato PDF.

De igual manera, continúa Juan Carlos Delgado Zárate, durante la sesión Ordinaria 68 del Ayuntamiento, de fecha 26 de agosto, se dio cuenta de la correspondencia recibida en el punto 10 del orden del día de la entrega del proyecto contenida en el punto 10.12., en el cual se recibe el proyecto adjuntando los archivos del capitulado.

Por último, prosigue Juan Carlos Delgado Zárate, agradecemos la ampliación líquida otorgada para la elaboración de estos trabajos, para los cuales ya se están elaborando en los insumos necesarios para su ejecución exitosa.

Siendo las 17:13 diecisiete horas con trece minutos se da cuenta de la incorporación de Estefanía Porras Barajas a la sesión.

Con el uso de la voz, Manuel Gerardo Stein Velasco solicita abordar en este momento, y antes de que se retire Carlos Alejandro Chávez Valdez, el punto ocho del orden del día, y estando a favor el resto de los integrantes Carlos Alejandro Chávez Valdez informa que por el momento no hay avances; a título personal y por parte de Juan Carlos Delgado Zárate se ha insistido al Alcalde de la necesidad de contar con el Consejo Consultivo completo pero por el momento, no hay respuesta.

5 Cumplimiento de acuerdos de sesiones anteriores.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, Manuel Gerardo Stein Velasco cede el uso de la voz Juan Carlos Delgado Zárate, quien comenta que, en relación a los acuerdos de sesiones anteriores, respecto a los temas administrativos en tránsito, el tema de la demanda por la ex titular del Instituto, el estado no ha cambiado desde marzo, y se sigue en espera de alguna resolución por parte del Tribunal.

En relación al tema de movimientos de banco no reconocidos, continúa Juan Carlos Delgado Zárate, se tuvo una reunión con el despacho jurídico para aclarar el punto de los tiempos ya que preocupa que se venza el plazo para iniciar el proceso, a lo que el consultor comentó que no, que el tiempo es el justo.

Para realizar el proceso, prosigue Juan Carlos Delgado Zárate, se requiere de un poder que derivará del ya otorgado por el presidente de esta Junta Directiva, el cual especificará las facultades que tendrá como representante del Instituto, contando en todo momento con la asesoría de la Dirección de Servicios Jurídicos.

Cabe aclarar, continúa Juan Carlos Delgado Zárate, que el proceso aún no inicia, aunque el Licenciado Juárez lo tiene bien preparado, pero mientras eso no ocurra nos encontramos en los preparativos.

Patricia Preciado Puga pregunta si lo que se está esperando es el contar con el poder, a lo que Juan Carlos Delgado Zárate menciona que sí, que se espera que se tenga a más tardar el lunes próximo, siendo muy probable que el miércoles se aperture el proceso.

6. Anteproyecto 2025.

Para continuar con el siguiente punto del orden del día, Manuel Gerardo Stein Velasco cede nuevamente el uso de la voz a Juan Carlos Delgado Zárate, quien comenta que realmente no hay mucho que impacte, solamente es un incremento al 4% correspondiente.

Para profundizar el tema, Juan Carlos Delgado Zárate cede el uso de la voz a Claudia Cristina Cano Gutiérrez, quien presenta lo siguiente:

| ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2025 | | | | | | | | | |
|--|-----------|-----------|----------------|-----------------|--------------------------|----------|---------|---|---|
| COMPONENTE | ACTIVIDAD | FINALIDAD | AREA FUNCIONAL | CENTRO GESTOR | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | PROGRAMA | PARTIDA | CONCEPTO | IMPORTE ANTEPROYECTO ANALITICO PROGRAMÁTICO |
| 01 | 01 | 1 | 132 | 31120M13P000000 | 1125110100 | P0004 | 1130 | Sueldos Base al Personal Permanente | 2,173,102.60 |
| 01 | 01 | 1 | 132 | 31120M13P000000 | 1125110100 | P0004 | 1210 | Honorarios Asimilables a Salarios | 296,000.00 |
| 01 | 01 | 1 | 132 | 31120M13P000000 | 1125110100 | P0004 | 1230 | Retribuciones Por Servicios de Carácter Social | 4,000.00 |
| 01 | 01 | 1 | 132 | 31120M13P000000 | 1125110100 | P0004 | 1310 | Primas por años de servicios efectivos prestados | 28,500.00 |
| 01 | 01 | 1 | 132 | 31120M13P000000 | 1125110100 | P0004 | 1320 | Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año | 715,939.00 |
| 01 | 01 | 1 | 132 | 31120M13P000000 | 1125110100 | P0004 | 1410 | Aportaciones de Seguridad Social | 1,772,927.99 |
| 01 | 01 | 1 | 132 | 31120M13P000000 | 1125110100 | P0004 | 1590 | Otras Prestaciones Sociales y Económicas | 3,123,120.42 |
| 01 | 01 | 1 | 132 | 31120M13P000000 | 1125110100 | P0004 | 2110 | Materiales, útiles y equipos menores de oficina | 45,311.82 |
| 01 | 01 | 1 | 132 | 31120M13P000000 | 1125110100 | P0004 | 2140 | Materiales, útiles y Equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones | 54,800.00 |
| 01 | 01 | 1 | 132 | 31120M13P000000 | 1125110100 | P0004 | 2150 | Material impreso e información digital | 4,000.00 |
| 01 | 01 | 1 | 132 | 31120M13P000000 | 1125110100 | P0004 | 2160 | Material de limpieza | 21,000.00 |
| 01 | 01 | 1 | 132 | 31120M13P000000 | 1125110100 | P0004 | 2210 | Productos alimenticios para personas | 35,000.00 |
| 01 | 01 | 1 | 132 | 31120M13P000000 | 1125110100 | P0004 | 2230 | Utensilios para el servicio de alimentación | 1,000.00 |
| 01 | 01 | 1 | 132 | 31120M13P000000 | 1125110100 | P0004 | 2460 | Material eléctrico y electrónico | 2,000.00 |
| 01 | 01 | 1 | 132 | 31120M13P000000 | 1125110100 | P0004 | 2530 | Medicinas y Productos Farmacéuticos | 1,000.00 |
| 01 | 01 | 1 | 132 | 31120M13P000000 | 1125110100 | P0004 | 2610 | Combustibles, lubricantes y aditivos | 28,000.00 |
| 01 | 01 | 1 | 132 | 31120M13P000000 | 1125110100 | P0004 | 2910 | Herramientas menores | 1,000.00 |
| 01 | 01 | 1 | 132 | 31120M13P000000 | 1125110100 | P0004 | 2920 | Refacciones y Accesorios menores de Edificios | 2,000.00 |
| 01 | 01 | 1 | 132 | 31120M13P000000 | 1125110100 | P0004 | 2940 | Refacciones y Accesorios menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información | 1,000.00 |
| 01 | 01 | 1 | 132 | 31120M13P000000 | 1125110100 | P0004 | 3110 | Energía Eléctrica | 25,000.00 |
| 01 | 01 | 1 | 132 | 31120M13P000000 | 1125110100 | P0004 | 3140 | Telefonía tradicional | 22,000.00 |
| 01 | 01 | 1 | 132 | 31120M13P000000 | 1125110100 | P0004 | 3170 | Servicio de acceso de internet, redes y procesamiento de información | 117,000.00 |
| 01 | 01 | 1 | 132 | 31120M13P000000 | 1125110100 | P0004 | 3220 | Arrendamiento de Edificios | 186,000.00 |
| 01 | 01 | 1 | 132 | 31120M13P000000 | 1125110100 | P0004 | 3290 | Otros Arrendamientos | 10,000.00 |
| 01 | 01 | 1 | 132 | 31120M13P000000 | 1125110100 | P0004 | 3310 | Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados | 123,000.00 |
| 01 | 01 | 1 | 132 | 31120M13P000000 | 1125110100 | P0004 | 3330 | Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información | 8,000.00 |
| 01 | 01 | 1 | 132 | 31120M13P000000 | 1125110100 | P0004 | 3410 | Servicios financieros y bancarios | 2,000.00 |
| 01 | 01 | 1 | 132 | 31120M13P000000 | 1125110100 | P0004 | 3450 | Seguro de bienes patrimoniales | 28,000.00 |
| 01 | 01 | 1 | 132 | 31120M13P000000 | 1125110100 | P0004 | 3510 | Conservación y mantenimiento menor de inmuebles | 4,500.00 |
| 01 | 01 | 1 | 132 | 31120M13P000000 | 1125110100 | P0004 | 3530 | Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información | 3,000.00 |
| 01 | 01 | 1 | 132 | 31120M13P000000 | 1125110100 | P0004 | 3550 | Reparación y mantenimiento de equipo de transporte | 21,300.00 |
| 01 | 01 | 1 | 132 | 31120M13P000000 | 1125110100 | P0004 | 3610 | Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales | 20,000.00 |
| 01 | 01 | 1 | 132 | 31120M13P000000 | 1125110100 | P0004 | 3790 | Otros Serv Traslado | 8,000.00 |
| 01 | 01 | 1 | 132 | 31120M13P000000 | 1125110100 | P0004 | 3980 | Impuesto Sobre Nóminas y Otros que se deriven de una relación laboral | 200,000.00 |
| TOTAL | | | | | | | | | 9,087,501.83 |

Explicando lo anterior, Claudia Cristina Cano Gutiérrez comenta que, el presupuesto presentado fue considerando el presupuesto modificado, es decir, incluyendo las ampliaciones líquidas otorgadas para la elaboración del PMDUOET y servicios Jurídicos, ya que son temas que se seguirán trabajando en el siguiente año; esta decisión fue consultada previamente con la Dirección de Ingresos para su consideración, por lo que se presentó la propuesta con un incremento del 4% sobre el presupuesto modificado para este año.

Continuando con el uso de la voz, Claudia Cristina Cano Gutiérrez menciona que, en el pronóstico de ingresos, por primera vez se hizo una proyección de ingresos propios con dos propuestas que es la de cartografía y elaboración de dictámenes de congruencia en proyectos de diseño urbano; es una cantidad mínima que impacta directamente en el presupuesto dando un total de \$9,087,501.83 (nueve millones ochenta y siete mil quinientos un peso 83/100 M.N.).

Haciendo uso de la voz, Juan Carlos Delgado Zárate menciona que esa propuesta de ingresos propios es como la primicia que puede convertir al Instituto en un generador de recursos; por lo que no queríamos dejar la propuesta y que pueda potenciar al IMPLAN.

De esta manera, Juan Carlos Delgado Zárate solicita a los presentes manifiesten su voto en relación a aprobar el presupuesto de egresos presentado en esta sesión, resultando aprobado por unanimidad.

Instituto Municipal de Planeación de Guanajuato

Carretera Libre Guanajuato Silao #3 Letra C, Altos. Guanajuato, Gto. C.P. 36251.

Teléfono: 473 109 96 27

implanguanajuato@gmail.com

7. Avances del proceso de actualización del PMD.

Para continuar con el siguiente punto del orden del día, Manuel Gerardo Stein Velasco, cede el uso de la voz a Juan Carlos Delgado Zárate, quien explica que este punto obedece al deber ser de la planeación, existiendo el Plan Estatal de Desarrollo con horizonte 2050 y que fue publicado hace varias semanas y del cual, los municipios estamos obligados a hacer lo mismo, es decir actualizar el Plan Municipal de Desarrollo.

En este sentido, continúa Juan Carlos Delgado Zárate, como se ha venido informando en sesiones anteriores, se ha trabajado en esta actualización, esperando lograr la entrega del PMD 2050 durante lo que resta de esta administración a fin de lograr su aprobación y publicación antes de que concluya la misma.

Para profundizar el tema, Juan Carlos Delgado Zárate cede el uso de la voz a José Jesús Blanco Hernández, quien menciona que, derivado de la aprobación de las bases para la actualización del PMD GTO 2050, el 14 de junio del presente.

Posteriormente, prosigue José Jesús Blanco Hernández, se instaló la Mesa Interinstitucional el 25 de junio, en la cual participaron Directores Generales y de área de dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal en la que se expusieron tanto el proceso como los alcances del Plan.

El día 26 de junio, continúa Juan Carlos Delgado Zárate, se realizó una sesión de trabajo con los representantes sociales de COPLADEM, para dar a conocer el proceso e informarles el inicio de la etapa de participación social y ciudadana.

Continuando con el uso de la voz, José Jesús Blanco Hernández informa que, el primer taller ciudadano fue realizado el día 27 de junio, y sirvió para la detección de problemáticas, teniendo una participación de 187 personas provenientes de diferentes puntos del municipio tanto del centro, colonias de zona sur, localidades y comunidades.

Posteriormente, continúa José Jesús Blanco Hernández, se llevaron a cabo los talleres ciudadanos para el planteamiento de objetivos, en los cuales se contó con la participación de coordinadores de comisiones de COPLADEM, funcionarios municipales, integrantes del Ayuntamiento, así como ciudadanos y ciudadanas de distintos puntos del municipio, teniendo una participación de 59 personas.

Para llevar a cabo Talleres para identificar proyectos estratégicos, se realizaron tres talleres de participación ciudadana los días 2, 6 y 8 de agosto, en la Deportiva Torres Landa, Comunidad de Los Nicolases y Comunidad de Santa Rosa, en los cuales se definieron los proyectos de impacto estratégico para los distintos puntos de la ciudad, contando con una participación de 174 personas.

Cabe mencionar que, continúa José Jesús Blanco Hernández, durante el periodo del 27 de junio al 2 de agosto, estuvo disponible una encuesta en línea y además se aplicaba de manera presencial la cual sirvió para que la ciudadanía proporcionara información sobre las problemáticas que identificaran en su entorno.

Para los días 15, 16, 20 y 21 de agosto, prosigue José Jesús Blanco Hernández, Como parte de la Fase de Trabajo Interinstitucional, se convocaron a Directores Generales y de área de las Dependencias y Entidades de la Administración Municipal para llevar a cabo mesas de trabajo en las que les fueron presentados los resultados del proceso de participación social y ciudadana, además de realizar un ejercicio a través de la Metodología Grupos de Enfoque, para conocer elementos de las Matrices de Indicadores para Resultados de cada uno de los programas presupuestarios con la finalidad de diseñar estrategias que permitan el cumplimiento de los objetivos planteados.

Según el calendario presentado en un inicio, continúa José Jesús Blanco Hernández, se tenía previsto la entrega del documento final al Ayuntamiento el día 13 de septiembre, sin embargo se tienen pendientes dos reuniones, una con la mesa interinstitucional y otra con COPLADEM para dar a conocer los resultados de estos trabajos, teniendo como fecha tentativa de entrega el día 17 de septiembre al Ayuntamiento y se esté en posibilidad de aprobar antes de concluir la administración actual.

8. Seguimiento de nombramiento de Consejeros.

En relación al octavo punto del orden del día, Manuel Gerardo Stein Velasco comenta que, de acuerdo a lo planteado por Carlos Alejandro Chávez Valdez no se cuenta con avance en el tema.

9. Asuntos Generales.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, Manuel Gerardo Stein Velasco pregunta si existe algún otro punto que deseen discutir durante esta sesión y sin intervenciones por parte de los vocales se pasa al siguiente punto.

10. Clausura.

No existiendo otro asunto que tratar el Arq. Stein procedió a clausurar la reunión dando por terminada la Octava Sesión Ordinaria 2024 de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación siendo las 17:38 diecisiete horas con treinta y ocho minutos, resaltando el siguiente:

ACUERDO:

JD-VIII-1. Se aprueba por unanimidad la propuesta de Anteproyecto de Presupuesto 2025 de acuerdo a lo presentado en las páginas cuatro y cinco de esta Acta.

Validación y aprobación

Se realiza la presente acta en cumplimiento con lo establecido en el artículo diecisiete y dieciocho del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación. Este documento consta de 8 (ocho) páginas y se expide en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día 5 de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro para validación, aprobación, rúbrica y firma de los integrantes de la Junta Directiva del IMPLAN.

LOS ASISTENTES:

Manuel Gerardo Stein Velasco, Presidente de la Junta Directiva;

Velia Yolanda Ordaz Zubia, Vocal;

Ana Cecilia González De Silva, Vocal;

Patricia Preciado Puga, Vocal;

Estefanía Porras Barajas, Vocal;

Marco Antonio Campos Briones, Vocal;

Víctor de Jesús Chávez Hernández, Vocal;

Carlos Alejandro Chávez Valdez, Vocal;

Juan Carlos Delgado Zárate, Secretario Técnico de la Junta Directiva.